

11 DE JUNIO DE 2019.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER, PROPONER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA A LOS FEMINICIDIOS EN CHIAPAS.

Con el permiso de la presidencia.

Saludo de manera respetuosa a mis compañeras y compañeros legisladores.

Un saludo a los medios de comunicación que siempre nos acompañan y a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales sean ustedes muy bienvenidos.

Honorable asamblea.

Quiero sentirme valiente cuando salga a la calle, lo que yo quiero es sentirme libre.

Celebro de sobremanera, que hoy estemos discutiendo, la creación de la comisión especial para conocer, proponer y dar seguimiento a las acciones de procuración de justicia vinculada a los feminicidios en Chiapas. Toda vez que de esta forma visibilizamos que existe una problemática y que estamos preocupados y ocupados en generar propuestas su erradicación.

Con la creación de esta comisión le damos la esperanza y certeza a las familias de las víctimas de feminicidios, que el congreso del estado será un aliado en abatir la impunidad y que la justicia será una premisa fundamental para la resolución de estos casos.

El próximo 27 de junio Rubí Akemy Rojas Komukai, cumpliría 37 años de edad, no podrá celebrarlos porque hace ocho años, ella fue asesinada cobardemente

por su esposo de nombre Hermelindo Santiago Ballinas. Desde hace 08 años, su familia inició el viacrucis en busca de la anhelada justicia, hasta el día de hoy después de ocho años su asesino está prófugo y la impunidad es el único referente de este feminicidio.

En el caso de Rubí Akemy, como el de muchos otros casos de feminicidios, existen estas famosas víctimas colaterales, me refiero a los niños y a las niñas que vieron morir a sus madres. Esta infancia que es invisibilizada porque los mecanismos para su protección solo existen en la norma jurídica. Solo de manera escrita.

Así como Rubí Akemy hay muchas mujeres que están esperando justicia porque son mujeres que no murieron, fueron asesinadas.

Por eso el día de hoy voto a favor de este dictamen, y de manera muy respetuosa le solicito el voto a favor del mismo, porque hay familias que aun exigen justicia, porque hay asesinos que andan en las calles, porque hoy por hoy las mujeres no estamos a salvo. Aprovecho el espacio para reconocer el esfuerzo y la tenacidad de la Diputada Haydeé Olvera y de la comisión de gobernación y puntos constitucionales para que este dictamen este el día de hoy a discusión.

Estoy segura que con el compromiso de este congreso del estado, con el compromiso de sororidad que las legisladoras hemos adquirimos, hará que esta comisión especial para conocer, proponer y dar seguimiento a las acciones de procuración de justicia vinculada a los feminicidios, genere tantas y cuantas diligencias sean necesarias para que los asesinos no tengan paz y para que las víctimas y sus familias obtengan justicia.

Desde este espacio decimos que

Ni una muerta más, ni una mujer menos en Chiapas.

Por su atención muchas gracias.

Es cuanto diputada presidenta.